



PERSONERIA MUNICIPAL
EL COPEY-CESAR
NIT. 824005727-8

PERSONERIA MUNICIPAL EL COPEY CESAR

PLAN DE PREVISION DE RECURSOS HUMANOS

RAFAEL FONTALVO CORREA PERSONERO MUNICIPAL

ENERO DE 2026

CON EL CORAZÓN HACEMOS VALER TUS DERECHOS

Dirección: CALLE 10 No. 23 -45 El Copey, Cesar

personero@personeriaelcopey.com.co



1. INTRODUCCION

La Ley 909 de 2004 establece en su artículo 17 “Todas las unidades de personal o quienes hagan sus veces de los organismos o entidades a las cuales se les aplica la presente ley, deberán elaborar y actualizar anualmente planes de previsión de recursos humanos que tengan el siguiente alcance: a) Cálculo de los empleos necesarios, de acuerdo con los requisitos y perfiles profesionales establecidos en los manuales específicos de funciones, con el fin de atender a las necesidades presentes y futuras derivadas del ejercicio de sus competencias; b) Identificación de las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal para el período anual, considerando las medidas de ingreso, ascenso, capacitación y formación; c) Estimación de todos los costos de personal derivados de las medidas anteriores y el aseguramiento de su financiación con el presupuesto asignado”.

Este documento presenta el Plan de Previsión de Recursos Humanos de la Personería Municipal de El Copey Cesar, que busca actualizar y consolidar la información de los cargos vacantes de la Entidad, así como establecer los lineamientos para la provisión de los mismos, con el fin de garantizar la prestación del servicio.

Así mismo esta herramienta busca garantizar la provisión de los empleos vacantes, dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes aplicables, con el fin de cubrir las necesidades del personal y mejorar los procesos de gestión administrativa de la Entidad.

2. CONTEXTO ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD

El Plan de Previsión de Recurso Humano de la Personería Municipal de El Copey Cesar.” para la vigencia 2025, se realizó un análisis de necesidades de personal que comprende el estado actual de la planta de personal vigente y aprobado, estableciendo el número de empleos de Libre Nombramiento y Remoción y de carrera administrativa. También se analizó las formas de proveer las vacantes a través del ingreso, reubicación o traslado de personal y finalmente se estableció la disponibilidad de recursos para financiar los requerimientos de personal de la Entidad.



3. PREVISION DEL TALENTO HUMANO EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE EL COPEY – EMCOPEY E.S.P.

3.1 CALCULO DE EMPLEOS NECESARIOS – ANALISIS DE LA PLANTA ACTUAL

De acuerdo a lo establecido en el Plan Anual de Vacantes de la vigencia 2026, se tiene un número de cero (0) empleos en vacancia.

DISTRIBUCIÓN DE CARGOS OCUPADOS Y EN VACANCIA POR NIVEL JERARQUICO Y EMPLEO

Denominación del Cargo	Código	Grado	Nivel	No. De Cargos Aprobados	No. De Cargos Ocupados
Personero	015		Directivo	1	1
Secretaria	440	04	Asistencial	1	1

DISTRIBUCIÓN DE CARGOS OCUPADOS Y EN VACANCIA POR TIPO DE VINCULACIÓN

POR PERIODO

Nivel	Ocupado	Vacante	Total
Directivo	1	0	1
Asesor	0	0	0



Profesional	0	0	0
Técnico	0	0	0
Asistencial	0	0	0
total	1	0	1

CARRERA ADMINISTRATIVA

Nivel	Ocupado	Vacante	Total
Directivo	0	0	0
Asesor	0	0	1
Profesional	0	0	0
Técnico	0	0	0
Asistencial	1	0	1
total	1	0	1

El número de empleos en vacancia corresponde al 0% de la planta de personal establecida para la Personería Municipal de El copey Cesar.



3.2. Provisión de los Empleos

La provisión de los empleos vacantes de la Personería Municipal de El Copey, Cesar, se realizará de acuerdo con las siguientes etapas:

1. Provisión de Vacantes de Empleos de Nombramiento y Remoción.

A la fecha la empresa cuenta con el 100% de los cargos para la modalidad de Libre Nombramiento y Remoción, de acuerdo a la facultad nominadora establecida en el numeral 1° del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 1° del Decreto 1338 de 2015.

2. Provisión de Vacantes de Empleos de carrera administrativa.

Para la vigencia 2026, la entidad cuenta con un empleo en carrera administrativa seleccionada mediante el sistema de mérito, de conformidad con lo establecido en la Ley [909](#) de 2004 o en las disposiciones que regulen los sistemas específicos de carrera, según corresponda.

3.3. Estimación de los Costos de Personal

Para la vigencia 2026, el costo total de la planta de personal de la Personería Municipal de El Copey Cesar, provista según el Presupuesto 2026 corresponde a CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL TREINTA Y CUATRO PESOS (\$ 148.230.034.00).

De la Planta de Personal de la Personería Municipal de El Copey Cesar, son una (1) de nombramiento por periodo, una (01) carrera administrativa. A la fecha se encuentran cero (0) cargos en vacancia.



PERSONERIA MUNICIPAL
EL COPEY-CESAR
NIT. 824005727-8

RAFAEL FONTALVO CORREA

PERSONERO MUNICIPAL

CON EL CORAZÓN HACEMOS VALER TUS DERECHOS

Dirección: CALLE 10 No. 23-45 El Copey, Cesar

personero@personeriaelcopey.com.co